

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE				TRÁMITE:	X	SERVICIO:		
Constancia de inexistencia de registro								
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula				
<b>SOLICITAN CONSTANCIA DE NO REGISTRO DE ALGUN ACTO O HECHO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS</b>								
FUNDAMENTO LEGAL:		Código civil del estado de México título tercero, artículo 3.7 Reglamento interior del registro civil artículo 41						
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de inexistencia de registro				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Apetición de los solicitantes proporcionando los datos para su búsqueda					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			n/a					
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
Proporcionar datos de búsqueda del acta solicitada			n/a		n/a		Código Civil del Estado de México , artículo 3.7  <b>Reglamento Interior del registro civil artículo 41</b>	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
N/A								
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
N/A								

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Presentar ante e oficial del registro civil proporcionar los datos de localización			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30:00 minutos			
COSTO:	\$ 107: 00 por cada año de búsqueda \$ 27:00	Fundamento Jurídico Código financiero del Estado de México y Municipios. artículo 142 fracciones . V Y XV ,		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	no
			TARJETA DE DÉBITO	no
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	n o
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS:	n/a			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Que no se localice el acta solicitada y no exista impedimento legal para proporcionar copia de la misma			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	n/a			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Direccion GENERAL DEL Registro Civil				Oficialía del Registro Civil	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Leticia Aguirre Flores			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza María Pliego	NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Santa Cruz Atizapán		MUNICIPIO:	Atizapán	
C.P.:	52500	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09: 00 A 18:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
713	1318603	N/A	N/A	Rc_santacruzatzapán01@edomex.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS?				
RESPUESTA:	Proporcionar datos de búsqueda del acta				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ costo del tramite?				
RESPUESTA:	\$ 107: 00 y \$26700 por cada año de búsqueda				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿tiempo de respuesta al traite?				
RESPUESTA:	30:00 minutos				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					



N/A

ELABORÓ:  LIC. LETICIA AGUIRRE FLORES NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  LIC. LETICIA AGUIRRE FLORES NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  14/03/2025
----------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------

ESTADO DE MEXICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
Oficialia del  
Registro Civil  
ATIZAPÁN  
2015 - 2027